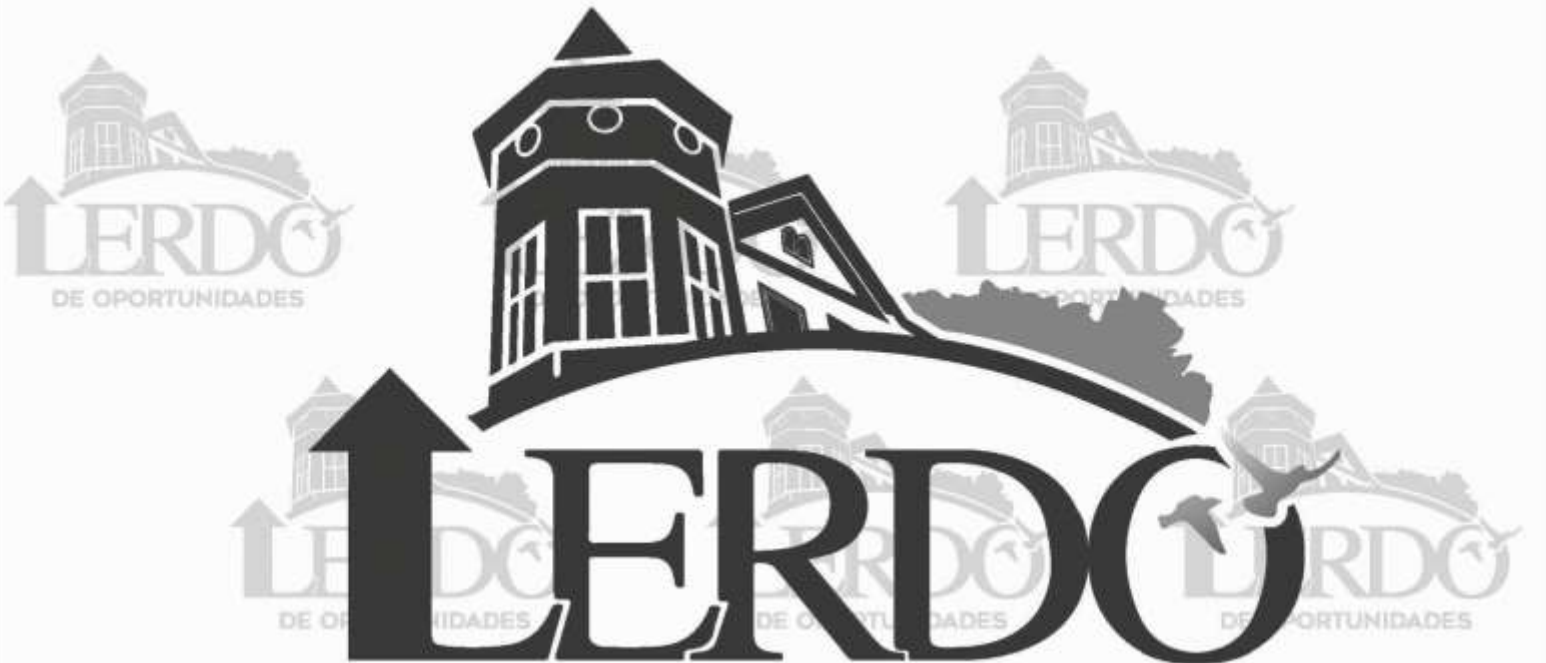


* Sesión Ordinaria Cabildo Num. 075* Jueves 27 de Mayo 2021*

No 82



DE OPORTUNIDADES



MEMORANDUM 0168/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 075** de fecha **Jueves 27 de Mayo de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/6.- “ACUERDO 235/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL LIC. JOSÉ GUADALUPE PADILLA SALDIVAR DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE DEL CARGO EN FUNCIÓN Y DE LAS OBLIGACIONES COMO CUARTO REGIDOR QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA, A PARTIR DE LAS 00 HORAS DEL DÍA LUNES 31 DE MAYO DEL 2021 Y REINTEGRARSE A SUS LABORES A LAS 00 HORAS DEL DÍA LUNES 07 DE JUNIO DEL 2021. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPTO. RECURSOS HUMANOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 0169/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 075** de fecha **27 de Mayo de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/7.1.- “ACUERDO 236/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA AUTORIZACIÓN AL C. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, DEL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL LOCAL D 11 Y 12 DEL INTERIOR DEL MERCADO DONATO GUERRA, EN CIUDAD LERDO, DGO., DENOMINADO “NOVEDADES SELENE”. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS,



PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

MEMORANDUM 0169/2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/7.2.- “ACUERDO 237/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA AUTORIZACIÓN A LA C. CAROLINA VAZQUEZ CARREON, DEL CAMBIO DE PROPIETARIO, GIRO Y DENOMINACIÓN DEL LOCAL C-4, DEL INTERIOR DEL MERCADO DONATO GUERRA, EN CIUDAD LERDO, DGO., CON GIRO GORDITAS Y DESAYUNOS, DENOMINACIÓN “GORDITAS SUSY”. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/7.3.- “ACUERDO 238/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA AUTORIZACIÓN AL C. LORENZO RAMOS NUÑEZ, DEL CAMBIO DE PROPIETARIO DEL LOCAL B-6 UBICADO AL INTERIOR DEL MERCADO DONATO GUERRA, EN CIUDAD LERDO, DGO. DENOMINADO “THE SHOES BOX ANITA”. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 075/7.4.- “ACUERDO 239/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO LA AUTORIZACIÓN A LA C. ADRIANA MARTÍNEZ SIFUENTES, DEL CAMBIO DE PROPIETARIO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO. 0051, FOLIO 04012, CON GIRO DE VENTA DE GORDITAS, DENOMINADO “GORDITAS DON PANCHO” UBICADO EN CALLE ALDAMA Y AV. FRANCISCO SARABIA, EN CIUDAD LERDO, DGO. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE



LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JEFE DEL DEPTO. DE PLAZAS Y MERCADOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”



Gaceta

